



PROTOCOLO DE PREVENCIÓN FRENTE A LA COVID-19

RESUMEN DE MEDIDAS Y NORMAS.

(que se irán actualizando en la web según las necesidades y evolución de la pandemia)

última actualización: 14-9-2020

MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS

GENERALES.

- **No podrán acceder al centro** educativo aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID19 en los 14 días previos, teniendo obligatoriamente que comunicar al centro, en caso de pertenecer a la comunidad educativa, esta situación.
- **Distancia de seguridad de 1,5m** por lo menos.
- **Uso obligatorio de mascarilla BIEN PUESTA**(sin válvula, cubriendo la nariz y ajustada a la cara). También es obligatoria en el transporte escolar. Cuando una persona da positivo en COVID, **solo sus contactos estrechos** deben guardar **cuarentena**. Contacto estrecho es todo aquel que haya permanecido con el contagiado más de 15 minutos a una distancia menor de 2 metros sin mascarilla bien puesta. Por esto, cuando haya que retirarla para comer o beber, se deberá mantener una distancia de seguridad mayor de 2 metros. Las mascarillas quirúrgicas e higiénicas (de tela, normalmente) sirven para proteger a los demás; las mascarillas tipo FFP2 sirven para protegerse.
- **El estornudar, gritar, hablar en voz alta o incluso hablar** genera aerosoles que transportan el virus y que pueden, incluso, salir de la mascarilla; por ello hay que estornudar cubriéndose con un pañuelo desechable o el codo (incluso llevando mascarilla), no gritar, ni hablar en clase y mantener una buena ventilación.
- **Los desplazamientos** por los pasillos serán lo más breve posible, avanzando por la derecha y respetando la distancia de seguridad.
- Se permanecerá el menor tiempo posible en aseos y pasillos.
- **Personas vulnerables al COVID:** hay que informar en jefatura y extremar las medidas en todo caso.
- La utilización de guantes debe ser **evitada**, a excepción de las necesidades, actividades y puestos en los que en condiciones normales su uso está extendido (alergias, limpieza, talleres, laboratorios...). Hay que asegurar la limpieza correcta y frecuente de manos.
- Se tendrá asignado un **puesto fijo** en el aula o aulas utilizadas durante todo el curso académico . Igualmente en el transporte escolar.



- El **material escolar** propio será de uso personal, no compartido.
- Deberá traer sus propios **teclado y ratón** para el uso de los equipos informáticos del centro.
- Los equipos que deban compartirse serán higienizados por los alumnos al empezar la clase y cuando acaben de usarlos.
- Si se le observa síntomas compatibles con COVID-19, se avisará a jefatura de estudios para iniciar el [protocolo de actuación](#), llevando al alumno al aula de aislamiento.
- Se suprime el servicio de **taquillas**, para evitar aglomeraciones.

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TRÁNSITOS.

- **Entrada al centro:** A las 8:05 ya estarán abiertas las ventanas de las aulas, para ventilar. Los alumnos esperarán **fuera del edificio**, en el lugar que corresponda a su grupo, hasta las **8:25**. A esa hora tocará el timbre y se dirigirá al aula de referencia, accediendo al edificio en el orden establecido. A las **11:30** se procederá de manera similar. Cuando, a primera hora o sucesivas, **un alumno llegue tarde**, entrará por la puerta principal y se dirigirá a conserjería, para que se le acompañe al aula de referencia y, si es el caso, se le abra, se le espere y se le conduzca al aula correspondiente.
- Salida del centro: A las **14:10** se terminará la clase y se saldrá por la misma ruta de entrada.
- **En el aula de referencia:**
 - Abrigos en el respaldo de la silla y pertenencias en la mochila (no hay taquillas). Cuando haya que ir a una aula específica se llevará solo el material necesario (salvo que sea última hora).
 - Al terminar la jornada el profesor velará por que los alumnos salgan en orden, respetando las normas y el aula quede vacía; luego cerrará la puerta.
- **En todas las aulas:**
 - Entrada y salida pautadas.



ORDEN DE ENTRADA



ORDEN DE SALIDA

- Durante toda la jornada escolar las aulas están bajo el control del profesor o cerradas, salvo en los periodos entre clases en que no haya



profesor. Los alumnos de la clase, por tanto, serán responsables de los desperfectos que puedan ocasionar en ausencia del profesor.

- El profesor pondrá gel a disposición de los alumnos para que, según vayan entrando, procedan con la higiene de manos.
- En la salida al recreo, se pondrá gel a disposición de los alumnos. Una vez salgan los alumnos, cerrará el aula.
- No se debe prolongar las clases más allá del toque del timbre. Hay que extremar la puntualidad: al entrar y al salir.
- **Clases en aulas específicas:**
 - El profesor irá por los alumnos al aula de referencia, se encargará de cerrar la puerta y dirigir el tránsito hacia el aula específica.
 - Al terminar la clase, el profesor acompañará a los alumnos al aula de referencia y les proporcionará gel desinfectante y, si es necesario, les abrirá la puerta. En caso de que sea la hora del recreo, esperará a que salgan para cerrar la puerta.
- **Pasillos:** los alumnos no pueden permanecer en los pasillos o salir libremente del aula en el periodo entre clases. En caso de que un alumno sea amonestado con un parte de incidencia, permanecerá en el pasillo con el mismo, a la vista del profesor, a la espera de que un profesor de guardia lo lleve a jefatura.
- **Aseos:** Solamente estarán abiertos durante el tiempo de clase. Los servicios de la planta del patio se abrirán durante el recreo para que puedan ser usados bajo la supervisión de un profesor de guardia. No beber del grifo. Hay que lavarse las manos antes y después del uso del WC; secarlas bien con toallas de papel.
- **Biblioteca:** se suspende el servicio presencial. Los alumnos con asignaturas convalidadas podrán entrar a 2ª hora y salir a 5ª, con el consentimiento paterno; en otra franja horaria permanecerán con el grupo de la asignatura convalidada. El local será dedicado a aula de guardia, con una ocupación de 10 alumnos.
- **Despachos, secretaría y conserjería:** se atenderá a través de mampara.
- **Guardias:** habrá profesores vigilando los pasillos y el acceso a los servicios en el periodo de clase, pues es el único momento en el que los alumnos podrán hacer uso de ellos y moverse por los pasillos libremente. En caso de que haya alumnos amonestados en el pasillo, los llevará a jefatura. En los interclases, comprobará que no salen de las aulas indebidamente.

ATENCIÓN A PADRES

Telefónica o telemática. Solo en caso de imposibilidad se realizará presencialmente, con cita previa. Se podrá recibir a las familias en las actuales dependencias de la AMPA.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS



- El día que haya educación física los alumnos deberán venir vestidos desde casa con la ropa adecuada para así minimizar el uso de los vestuarios. Podrán traer una camiseta de repuesto, para cambiarla con precaución.

AGRUPAMIENTOS Y RUTAS.

- 1º ESO y 4º ESO en el piso de acceso.
- 3º ESO Y 2º BACH. en el piso de arriba.
- 2º ESO Y 1º BACH. en el piso de abajo.